

Bogotá, febrero 27 de 2024

Señores

Juzgado 55 Civil del Circuito

Bogotá, D.C.

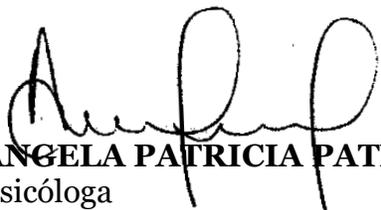


Ref.: Elaboración de dictamen pericial
Proceso No. 11001310304520230015100
Evaluado: Jesús Andrés Gómez Cañón

Cordialmente informo que la evaluación psicología forense realizada al señor Jesús Andrés Gómez Cañón dentro del radicado 11001310304520230015100 se encuentra en proceso, por tanto, el dictamen pericial resultante de este se encuentra en producción.

La entrega del dictamen pericial está sujeto a la cancelación del total de los honorarios acordados para esta labor, los cuales debe cancelar el evaluado 3 días antes de la entrega del dictamen.

Atentamente,



ÁNGELA PATRICIA PATIÑO MESA
Psicóloga
Especialista en Psicología Jurídica y Forense
Mg. Psicología jurídica
T.P. 146555 de COLPSIC
Celular: 3134686602
Email: angelapatino2012@gmail.com